



**AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE  
(TOLEDO)**

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tif.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: [elrealdesanvicente@munitoledo.es](mailto:elrealdesanvicente@munitoledo.es)

<https://elrealdesanvicente.es/>



# **BANDO**

## **EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL**

Por Real Decreto 551/2019, de 24 de Septiembre, se convocan elecciones a Cortes Generales para el día 10 de Noviembre de 2019.

Con motivo de ésta convocatoria, y en aplicación de del art 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, **desde el día 30 de Septiembre al 7 de Octubre de 2019** permanecerá a exposición pública en el Ayuntamiento el Censo Electoral vigente, que podrá ser consultado en la Secretaría General del Ayuntamiento en horario de **9 a 14 horas**.

Las consultas deberán efectuarse personalmente por el interesado, aportando como documentación acreditativa el DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse a través de este Ayuntamiento o directamente en la Delegación Provincial de la oficina del censo Electoral

En El Real de San Vicente a 27 de Septiembre de 2019

El Alcalde

Fdo. Jorge Luis Martín Sánchez

